

ASAMBLEA DE COMUNIDADES AMUESHA

Nos acaba de llegar este informe escrito por Enrique Pablo López, Vice-Presidente del Congreso Amuesha. Dice así:
"15 de octubre de 1980

Comunidad Santa Rosa de Chuchurras
Fecha de reunión de los Jefes y Delegados de Comunidades Valle Palcazú, Oxapampa.

Donde se acordó llevar una Asamblea Extraordinaria del Congreso Amuesha. Lamentablemente no se llevó la reunión por el motivo de que no llegó el Cornesha, el Presidente de la Federación ni el Presidente del Congreso sabiendo bien que esa fecha es indispensable.

Los Jefes y Delegados presentes fueron:

Comunidad de Shiringamazú: Antonio Pedro, Cruz Mateo.

Comunidad Alto Iscozasín: Augusto López, Hilario López

Comunidad Enoc: José Panduro, Francisco Panduro

Comunidad Loma Linda: Joaquín Caramash (delegado)

Comunidad Flor de Junio: Alberto López (Teniente)

Comunidad Santa Rosa de Chuchurras: Juan Cruz

Vice-Presidente del Congreso: Enrique Pablo López.

Los presentes preguntan por qué no llegaron los jefes mencionados. La

respuesta es así:

1. Postergar la reunión para 15 de noviembre del presente año. Mandar oficio de publicidad a las Comunidades para que lleguen a la fecha postergada.

2. La posición de los 6 Jefes representantes quedó así:

- cambiar a los jefes mencionados;
- seguir adelante con nuestro Congreso que viene luchando 12 años, que ya tiene mayor experiencia. Los jefes actuales son irresponsables, no cumplen sus reuniones, son mentirosos, se comprometen y no llegan en las fechas señaladas, haciendo publicidad sin consultar las bases.

Enrique Pablo López"

SITUACION ACTUAL DE LAS TIERRAS CAMPA

Siguen pasando los meses y todavía el Ministerio de Agricultura no entrega sus títulos de propiedad a las Comunidades del Ene y Tambo. Lo que se ha hecho es anular los linderamientos ya realizados por el mismo Ministerio. Por ese motivo, hace pocos días estuvo en Lima una delegación de paisanos Campa que se hizo presente en las Oficinas del Ministro para reclamar por el anulamiento de sus linderos y expedientes ya hechos.

Frente a los justos reclamos de los Campa, el Ministro se vio obligado a entregarles una carta en la que dice que se considera ilegal todo asentamiento que se haga en la zona e impide entregar contratos forestales hasta que no se termine de titular las tierras de las Comunidades Nativas.

A continuación hacemos un recuento de los hechos más importantes que han sucedido en estas últimas semanas con relación a este problema.

SE PRESENTA EN EL CONGRESO UN PROYECTO DE LEY SOBRE COMUNIDADES NATIVAS.

Como todos sabemos, el Congreso Nacional está formado por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. En ellas se

estudian y se discuten las leyes que sirven para el gobierno del país. Pues bien, allí se hizo llegar el "INFORME REFERIDO A LAS INVASIONES DE TIERRAS EN LA ZONA DEL RIO ENE" preparado por la Comisión especial que viajó a la zona. Esta Comisión estuvo conformada por



La tierra es también la esperanza de un futuro digno para estos niños Campa.

el CIPA (Centro de Investigación y Promoción Amazónica), CONADEH (Comisión Nacional de Derechos Humanos, Copal-Solidaridad con los Grupos Nativos y dos periodistas (El Diario de Marka y Lima Times). Ahora viene funcionando con el nombre de COMISION PRO DEFENSA DE TIERRAS NATIVAS. En el Informe se explicaba la grave situación que viene enfrentando las Comunidades Campa de los ríos Ene y Tambo y se pedía apoyo a los Diputados y Senadores como parte de la campaña por la defensa de las tierras de las Comunidades Nativas.

Recogiendo este pedido, el día 4 de Setiembre, el Diputado Manuel Dammert presentó en forma de Proyecto de Ley una exigencia al Gobierno para que ordene el cumplimiento de la titulación de las Comunidades Nativas de la selva conforme manda la ley. Luego de una larga discusión este Proyecto fue aprobado y actualmente se encuentra en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados.

Exigimos que ese Proyecto de Ley sea atendido por la Comisión de Agricultura pues ya hace más de un mes que se presentó y todavía no es tratado.

ANULACION DE LOS EXPEDIENTES DE TITULACION DE LAS COMUNIDADES

El día 15 de Agosto, varios delegados Campa habían tenido una entrevista con el Ministro de Agricultura. En ella prometió dar solución a los problemas de invasiones, empresas forestales y titulación de tierras en un plazo o mayor de 45 días.

Luego de pasado este plazo, no se cumplió la promesa. Por el contrario, los días 22 y 29 de Setiembre se dieron dos Resoluciones Directorales que ordenaban la ANULACION DE LOS LINDERAMIENTOS de las Comunidades: Tres Unidos de Matereni, Potsoteni, Sanibeni, Otica, Meteni, Quiteni, Cutivireni, Ovi-

ri, Anapati, Coriteni Tarso, Quempiri, Shimpenchariato, Quimaropitari y Camantavishi. Las razones que dieron son las mismas que usaron las empresas forestales para apelar los linderamientos de las Comunidades: que por ser Bosque Nacional debía participar la Oficina de Forestal y Fauna (casa que sí había hecho) y que no estaba bien hecha la clasificación de tierras. De todas maneras, estas no pueden ser razones suficientes para reducir la cantidad de tierras que ya se les ha reconocido a las comunidades, y esto es algo que debe quedar bien claro para todos.

ENTREVISTA DE LOS DELEGADOS CAMPA CON LA COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Luego de conocer la noticia con gran indignación, viajó a Lima una delegación de paisanos del Ene y Tambo a presentar su reclamo por este hecho y exigir la entrega de sus títulos.

La delegación se presentó el día 15 de Octubre en la Cámara Baja. Allí, luego de escucharlos, el Presidente de dicha Comisión coordinó una entrevista con el Ministro de Agricultura.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El día 16 de Octubre la delegación se entrevistó con el Ministro, estando también presentes el Presidente de la Comisión de Agricultura y los Directores de las oficinas de Reforma Agraria y Forestal y Fauna.

En dicha entrevista, los paisanos Campa, que contaron también con el apoyo de representantes del Consejo Aguaruna y Huambisa, protestaron enérgicamente por el incumplimiento del Ministro y la anulación de sus linderamientos, exigiendo sus títulos.

El Ministro se tuvo que comprometer a entregarles una carta de garantía (que se publica en la página 8 de éste número) y a sacar un Comunicado Oficial en los periódicos, reconociendo los derechos de las comunidades (que también estamos publicando en la página 8). En estos días debe viajar a la zona una Comisión del Ministerio.

Es gracias al continuo esfuerzo de las comunidades y de sus delegados que el Ministro se ha visto obligado a dar respuesta a las exigencias de los nativos. Hay que seguir adelante hasta lograr que se de a las comunidades una verdadera garantía sobre sus tierras y el respeto a su organización y su cultura.



DEFENDAMOS NUESTRA TIERRA



AMPETAPITSATEARI YA APITSATAPEEROCARI APITSATANTIRORI AIPATSITE

CON TITULO O SIN TITULO DEFENDEREMOS NUESTRAS TIERRAS

De las casi 600 comunidades nativas que hay actualmente en la Selva Peruana, 250 comunidades todavía no tienen su título de propiedad(1). De estas 250 comunidades sin título hay 100 que ya han sido linderadas hace más de un año por funcionarios del Ministerio de Agricultura y Alimentación y han recibido su plano hace 8 meses. Sin embargo, nos hemos enterado que los trámites para la entrega de los títulos de estas comunidades han sido parados. ¿POR QUE RAZÓN SE HAN PARADO LOS TRAMITES PARA LA ENTREGA DE TITULOS? La respuesta no es difícil de encontrar. Así como al gobierno de Morales Bermúdez no le interesaba apoyar a

los nativos, al gobierno de Belaúnde tampoco le interesa el futuro de miles de familias nativas que necesitan de la tierra y el bosque para poder vivir. Los amigos de Belaúnde son los madereros y ganaderos que ambicionan la tierra de los nativos. A estos señores les va a dar Belaúnde todo su apoyo. Belaúnde también dice que va a apoyar a los colonos que quieren instalarse en la Selva y en todas sus conferencias de prensa y discursos Belaúnde anima a ricos y a pobres para que vayan a ocupar la Selva. De vez en cuando Belaúnde también DICE que va a apoyar a las Comunidades Nativas, pero nos preguntamos ¿qué ha hecho Belaúnde hasta ahora por los nativos? NADA. Desde que ha subido Belaúnde a la Presidencia no ha movido ni un solo trámite para la titulación de las comunidades, es más lo que sí ha hecho el Ministro de

(1) Se calculaba que habían 1,000 comunidades nativas pero con las integraciones que han habido calculamos que ahora hay unas 600.

Agricultura de Belaúnde es ANULAR los planos de Comunidades de los ríos Ene y Tambo para poder favorecer así a los madereros que quieren sacar madera de los bosques de esas comunidades. Por favorecer a unos cuantos señores muy ricos que tienen otras posibilidades de trabajo en Lima y en otras partes del Perú, Belaúnde amenaza seriamente el futuro de los hombres, mujeres y niños Campa que viven de su tierra.

Desde el mes de marzo varias comisiones de delegados nativos han viajado a Satipo, San Ramón, Huancaayo, Huánuco, Ayacucho, Cuzco, Lima, pidiendo apoyo a las autoridades del Gobierno que apuren la entrega de los títulos de propiedad porque habían muchos problemas con invasores. Los funcionarios les decían siempre lo mismo "No se preocupen", "Pronto vamos a solucionar sus problemas". "Vuelvan a sus comunidades". Pero los títulos no llegaban y los invasores eran cada vez más. Los delegados desesperados seguían insistiendo que se cumpla la Ley de Comunidades Nativas.

Los comuneros han gastado casi todo su dinero en apoyar los viajes de sus delegados. Los nativos han hecho todo lo posible para conseguir sus títulos. Hablaron con el Ministro de Agricultura de Morales Bermúdez, hablaron con el Ministro de Agricultura actual, hablaron con Belaúnde, todos les prometieron una solución, pero en realidad sólo les están perjudicando.

Hoy las Comunidades Nativas corren el peligro de perder la única tierra que tienen. Al leer este artículo muchos estarán pensando en el problema que sufren ya sea con madereros, ganaderos, colonos particulares o cooperativas y estarán pensando qué cosa vamos a hacer.

LO QUE HAY QUE HACER ES LO SIGUIENTE

SEGUIR LUCHANDO POR EL TITULO.

PERO MIENTRAS QUE LLEGUE EL TITULO LOS COMUNEROS DEBEN ORGANIZARSE PARA DEFENDER SU TIERRA. HAY VARIAS FORMAS DE ORGANIZARSE PARA LOGRAR ESTE FIN. LO IMPORTANTE ES LA UNIDAD ENTRE LOS COMUNEROS.